

NOTA DE PRENSA

El presidente de la Comisión de Defensa del Consumidor advierte que el ineficaz uso de los recursos en salud deja a su suerte a ciudadanos ante fenómeno de El Niño

A pocas semanas del fenómeno de El Niño las regiones de norte y la selva presentan un serio riesgo operacional, según Susalud.

A unas semanas de la llegada del Fenómeno de El Niño, casi la totalidad de los establecimientos de salud en el país están virtualmente abandonados y presentan un altísimo riesgo operacional en infraestructura, equipamiento y recursos humanos según la Superintendencia Nacional de Salud (Susalud), “lo que significa que la población se halla desprotegida ante la inacción de las autoridades” informó el presidente de la Comisión de Defensa del Consumidor, Wilson Soto Palacios (AP).

A la fecha los hospitales que registran un riesgo operacional del sistema de salud, sobretudo en el primer nivel, de acuerdo al informe del organismo técnico especializado las regiones que sufrirán los embates de la naturaleza son: Tumbes con un 80.95 por ciento, Piura 57.14 por ciento, Lambayeque 68.18 por ciento y La Libertad 55.56 por ciento detalló el titular de la Comisión de Defensa del Consumidor tras sostener una reunión con los principales directivos de Susalud.

El legislador Soto Palacios anotó que lideran este dramático mapa: San Martín con 90.91 por ciento, Loreto 85.71 por ciento, Ucayali 83.33 por ciento, Ancash 81.82 por ciento y Tumbes con 80.95 por ciento, “lo que demuestra el ineficaz uso de los recursos que deja a su suerte a miles de ciudadanos”

Wilson Soto detalló que según el informe entregado, muchos de los hospitales no cuentan con recursos humanos, equipos ni reactivos para actividades de laboratorio; no cumplen con las condiciones de almacenamiento de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios; no garantizan las condiciones de almacenamiento, están desabastecidos de medicamentos, no cuentan con fluido eléctrico permanente o sistema alternativo; no cumplen con verificar el cronograma del plan de mantenimiento y por último no tienen libros de reclamaciones.

A esto se suma, la denuncia de los pacientes por los servicios que brindan los hospitales del Ministerio de Salud (Minsa) y de los gobiernos regionales con un 74 por ciento, Essalud un 17 por ciento y el privado 6 por ciento; así, el acceso a los servicios de salud es percibido por los pacientes como uno de los derechos más vulnerados, que registra un 58 por ciento de las denuncias, que en su mayoría son por falta de operaciones, citas, toma de muestras, control y otros; detalló el legislador Wilson Soto.



Respecto al presupuesto asignado a Susalud para defender los derechos de las personas al acceso a los servicios de salud, este sufrió un drástico recorte que limita su labor fiscalizadora, más aún cuando el número de afiliados a los seguros se ha incrementado notablemente. Si el 2018 era 17 millones y el presupuesto era mil 860 millones; el 2023 el presupuesto es mil 810 millones, menos que el 2018 teniendo en cuenta que hoy tenemos registrados 25 millones de afiliados, anotó el presidente de la Comisión de Defensa del Consumidor.

En la reunión que se desarrolló en las instalaciones de Susalud, estuvieron presentes el superintendente de Susalud, Juan Carlos Velasco Guerrero, el gerente general Julio César Niño Bazalar, el superintendente adjunto de Promoción y Protección de Derechos en Salud, Milciades Reátegui Sánchez, el superintendente adjunta de supervisión, Luis Melchor Loro Chero y la superintendente adjunta de Regulación y Fiscalización Elizabeth Del Rosario Rojas Rumrill

Lima, 30 de agosto del 2023

